PASTO LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

DESPACHO DEL ALCALDE

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.	001

I. Datos Generales

Fecha Informe	11 de agosto de 2022	**Número de Contrato**	20221707
Nombre	Centro de Asesorías y Consultorías S.A.S. R.L. Yaneth Mercedes Mejía Arciniegas	**C. C. - NIT**	900.691.154-4 37.010.201
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios	**Fecha de Suscripción Contrato**	9 de mayo de 2022
Valor Inicial del Contrato	$ 150.000.000	**Plazo de finalización ****	31 de diciembre de 2022
Objeto	El contratista se compromete para con el municipio de Pasto a prestar los servicios de apoyo a la gestión como operador logístico por el sistema de monto agotable, en la implementación de la logística necesaria como aliado estratégico de la entidad durante la realización de los eventos institucionales, talleres, seminarios, reuniones de trabajo y diplomáticas, conversatorios y/o encuentros de carácter municipal, departamental, nacional e internacional con personalidades reconocidas y de interés para la entidad territorial, a cargo del despacho del señor alcalde de Pasto.		

II. Datos Supervisor

Cargo Supervisor	Profesional Contratista	**Nombre**	Daniela Narváez Salazar

III. Plazo de Duración del Contrato

Fecha acta de Inicio	12 de mayo de 2022	**Fecha de Finalización ****	31 de diciembre de 2022
Fecha Documento Adición	N.A.	**Valor Adición**	N.A.
Valor Total del Contrato	$ 150.000.000		
Valor Anticipo	N.A.	**Fecha Pago Anticipo**	N.A.

IV. Certificaciones para pagos suscritas por el Supervisor

Periodo de Certificado	Fecha de Certificación	Valor Pagado	Observaciones
12/05/2022 a 31/07/2022	11 de agosto de 2022	$ 26.921.019,14	

V. Resumen Ejecución Presupuestal

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 150.000.000
Valor Total Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 150.000.000
Valor Total Ejecutado	$ 26.921.019,14
Valor Presente Pago	$ 26.921.019,14
Saldo Pendiente por Ejecutar	$ 123.078.980,86

VI. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI, NO, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación.	Observaciones
1. Cumplir con el alcance del objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en el contrato y sus condiciones técnicas	**SI**	Informe de actividades No. 01 (12/05/2022 al 31/07/2022)	Documento fue reportado al DACP
2. Ejecutar las obligaciones en los términos y plazos ofertados.	**SI**	Informe de actividades No. 01 (12/05/2022 al 31/07/2022)	Documento fue reportado al DACP
3. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	**SI**	Comprobante de Egreso Descuento de las Estampillas	Secretaria de Hacienda
4. Atender las observaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato a efectos de su ejecución.	**SI**	Certificación del 11/08/2022	Documento fue reportado al DACP
5. El contratista realizará un control sobre el gasto del presente contrato, para efectos de legalización del pago contando para ello, que el contratista realice entrega de la orden de servicio prestado por cada evento realizado. Para ello, el contratista debe documentar su realización, la orden de servicio impartida donde se especifique cantidades; la facturación o su equivalente por parte del proveedor donde se especifique cantidades y valor unitario, lista de asistentes, registro fotográfico, etc.	**SI**	Anexos del informe de actividades No. 01 Órdenes de servicio Facturas proveedores Registro fotográfico	Documentos fueron reportados al DACP
6. Presentar mensualmente balances financieros sobre la ejecución del contrato, para que la ejecución en ningún momento sobrepase el valor del contrato.	**SI**	Balances financieros (Mayo a Julio)	Documentos fueron reportados al DACP
7. Otorgar las pólizas dentro de los términos que solicite la Entidad.	**SI**	Expediente contractual DACP	Reposa en el DACP
8. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.	**SI**	Informe de actividades No. 01 (12/05/2022 al 31/07/2022)	Documento fue reportado al DACP
9. Disponer del personal necesario y contacto o lugar de atención, debidamente instalada y en funcionamiento en la ciudad de Pasto, para la interlocución directa con el supervisor del contrato, los proveedores y adelantar las acciones concernientes al objeto contractual.	**SI**	Informe de actividades No. 01 (12/05/2022 al 31/07/2022)	Documento fue reportado al DACP
10. No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la administración municipal y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.	**SI**	Certificación del 11/08/2022	Documento fue reportado al DACP
11. Allegar los documentos y demás requerimientos para la legalización e iniciación del contrato, dentro del término establecido por la entidad.	**SI**	Expediente contractual DACP	Reposa en el DACP
12. Conservar la debida reserva de la información suministrada por la entidad para el desarrollo del objeto contractual y coadyuvar con la preservación de la imagen institucional y las buenas relaciones entre la Alcaldía de Pasto.	**SI**	Certificación del 11/08/2022	Documento fue reportado al DACP

13. Suscribir y legalizar la contratación de los bienes y servicios requeridos por la Alcaldía de Pasto, presentando al supervisor la documentación de soporte que le sea requerida, atendiendo las indicaciones, parámetros y condiciones técnicas.	**SI**	Balances financieros (Mayo a Julio)	Documentos fueron reportados al DACP
14. Asegurar el cumplimiento oportuno del bien o servicio (evento) requerido.	**SI**	Informe de actividades No. 01 (12/05/2022 al 31/07/2022)	Documento fue reportado al DACP
15. El operador anexará facturas o su equivalente de los proveedores para verificar los precios del mercado.	**SI**	Certificación del 11/08/2022	Documento fue reportado al DACP
16. Realizar oportunamente los pagos a los distintos proveedores de bienes o servicios.	**SI**	Anexos informe de actividades No. 01 Órdenes de servicio Facturas proveedores Registro fotográfico	Documentos fueron reportados al DACP
17. Informar sobre cualquier eventualidad o novedad que impida o afecte el cumplimiento de las obligaciones contractuales después de la firma del acta de inicio.	**SI**	Certificación del 11/08/2022	Documento fue reportado al DACP
18. Cumplir con los pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, cuyo parágrafo 2° fue modificado por el Artículo 1° de la Ley 828 del 2003.	**SI**	Planillas de seguridad social (Mayo, Junio y Julio) Certificado contador (08/08/2022)	Documentos se encuentran en el archivo del Despacho del señor Alcalde de Pasto
19. Con el fin de presentar la factura o cuenta de cobro, según sea el caso, el contratista deberá allegar los informes de ejecución, anexando los soportes requeridos: copia de la certificación expedida por cada evento, de igual manera anexará copia de la factura emitida por el proveedor.	**SI**	**a.** Informe de actividades No. 01 (12/05/2022 al 31/07/2022) **b.** Certificado pago de cuentas No. 01 (12/05/2022 al 31/07/2022)	**a.** Documento fue reportado al DACP **b.** Documento se encuentra en el archivo del Despacho del señor Alcalde de Pasto
20. El contratista deberá acreditar que se encuentra a Paz y Salvo con el municipio, para lo cual deberá aportar el correspondiente certificado "Paz y Salvo Municipal". Deberá presentarlo para la suscripción del acta de inicio.	**SI**	Paz y salvo municipal	Documento se encuentra en el archivo del Despacho del señor Alcalde de Pasto

VII. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, cuyo parágrafo 2° fue modificado por el Artículo 1° de la Ley 828 del 2003.

Fecha Informe: **11/08/2022**



Daniela Narváez Salazar
Prof. Univ. del Despacho del Alcalde
Supervisor Contrato No. 20221707 (Designada / Oficio 1490/0523-2022)

Nota. ** De acuerdo a la Clausula Tercera del Contrato No. 20221707, la terminación del contrato puede ser hasta el día 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar el valor del contrato, lo primero que ocurra.

San Juan de Pasto, 11 de agosto de 2022

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPENDIENTE DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICA

Que el Centro de Asesorías y Consultorías, identificado con NIT No. 900691154-4, representado legalmente por la señora Yaneth Mercedes Mejía Arciniegas, en calidad de contratista de prestación de servicios de apoyo a la gestión como operador logístico a cargo del despacho del señor alcalde municipal de Pasto, bajo número de contrato 20221707 del 12 de mayo de 2022, frente a las siguientes obligaciones contractuales:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	OBSERVACIÓN
4. Atender las observaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato a efectos de su ejecución.	Se evidenció por parte del contratista que atendió las observaciones recomendaciones sobre la ejecución de los servicios solicitados entre el periodo comprendido del 12/05/2022 al 31/07/2022.
10. No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la administración municipal y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.	Por parte del contratista no se evidenció que accediera a amenazas o peticiones para actuar por fuera de lo establecido en la ley y que afecte la correcta ejecución del objeto y obligaciones contractuales.
12. Conservar la debida reserva de la información suministrada por la entidad para el desarrollo del objeto contractual y coadyuvar con la preservación de la imagen institucional y las buenas relaciones entre la Alcaldía de Pasto.	Se evidenció por parte del contratista el correcto manejo de la información que fue suministrada por la entidad, en la ejecución de los servicios solicitados entre el periodo comprendido del 12/05/2022 al 31/07/2022.

15. El operador anexará facturas o su equivalente de los proveedores para verificar los precios del mercado.	Para el periodo comprendido entre el 12/05/2022 al 31/07/2022, no se requirió la presentación de facturas para verificar los precios de mercado sobre los servicios solicitados.
17. Informar sobre cualquier eventualidad o novedad que impida o afecte el cumplimiento de las obligaciones contractuales después de la firma del acta de inicio.	Entre el periodo comprendido del 12/05/2022 al 31/07/2022, por parte del contratista, no se reportó eventualidad o novedad que impida la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Daniela Narváez Salazar
Prof. Univ. del Despacho del Alcalde
Supervisor Contrato No. 20221707 (Designada / Oficio 1490/0523-2022)